

CERTIFICACIÓN SUPLETORIA DE EXPEDICIÓN DE TÍTULO OFICIAL

Número de Registro Nacional (NRN): 2020218713

Doña María Concepción Burgos García, Rectora Magnífica de la Universidad a Distancia de Madrid.

CERTIFICA:

D/Dña. Lorenzo Javier Pérez Candela, nacido/a el 15-11-1990, de nacionalidad Española, y con documento de identidad número 76630112T, ha superado con fecha 9 de julio de 2020 los estudios conducentes al MÁSTER UNIVERSITARIO EN LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA POR LA UNIVERSIDAD A DISTANCIA DE MADRID, y ha abonado los derechos de expedición de título oficial conforme a lo establecido en el Art. 14 del Real Decreto 1002/2010, de 5 de Agosto.

El presente documento surtirá provisionalmente los mismos efectos que la posesión del título oficial, en tanto la expedición no se produzca.

A tal efecto expido el presente certificado a solicitud de la persona interesada, en Collado Villalba a 8 de octubre de 2020*.

Fdo.:



Doña María Concepción Burgos García

Rectora Magnífica de la UDIMA

* Según Real Decreto 22/2015, de 23 de enero, se establece que esta certificación supletoria provisional sustituye al título y goza de idéntico valor a efectos del ejercicio de los derechos a él inherentes, previsto en el apartado 2 del artículo 14 del Real Decreto 1002/2010, de 5 de agosto, sobre expedición de títulos universitarios oficiales. De acuerdo a la disposición final tercera de este mismo RD esta certificación tiene una validez de un año desde la fecha de emisión.